

0053-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con treinta minutos del diez de enero de dos mil veintitres.

Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA PRIMERO en el cantón GUACIMO de la provincia de LIMON.

Mediante auto 0528-DRPP-2022 de las catorce horas con catorce minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidós, se le indicó al partido Costa Rica Primero que, con respecto a los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Guácimo de la provincia de Limón, quedaban pendientes de designar los puestos de: presidente propietario, secretario suplente, fiscal suplente y un delegado territorial propietario, debido a que no procedían los nombramientos de Manrique Mejías Quiros, cédula de identidad 204590670, como presidente propietario y delegado territorial propietario; María de los Angeles Miranda Esquivel, cédula de identidad 700870352, como secretaria suplente y Stephanny Miranda Esquivel, cédula de identidad 303940487, como fiscal suplente, ya que poseían doble militancia con el partido Liberación Nacional.

El seis de enero del dos mil veintitrés, se recibió en la en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General de Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, las renunciaciones irrevocables al partido Liberación Nacional de los señores mencionados, la cuales se tramitaron en el oficio DRPP-0134-2023 de fecha diez de enero de dos mil veintitrés, con lo cual se subsana la estructura del cantón de Guácimo.

Por lo expuesto, la estructura designada queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON

CANTON GUACIMO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204590670	MANRIQUE MEJÍAS QUIROS	PRESIDENTE PROPIETARIO
703090969	YULISA DEL MILAGRO VARGAS MADRIGAL	SECRETARIO PROPIETARIO
700810765	JAVIER CHAVARRIA MORA	TESORERO PROPIETARIO
701750193	INGRID YESENIA SILES POVEDA	PRESIDENTE SUPLENTE
700870352	MARÍA DE LOS ANGELES MIRANDA ESQUIVEL	SECRETARIO SUPLENTE
302570716	JUAN JOSE ARAYA VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303060332	ROBIN LOAIZA CORRALES	FISCAL PROPIETARIO
303940487	STEPHANNY MIRANDA ESQUIVEL	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700890299	FLOR MARIA POVEDA SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701750193	INGRID YESENIA SILES POVEDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
703060998	NAYEL FAUBRICIO FUENTES RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
703090969	YULISA DEL MILAGRO VARGAS MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
204590670	MANRIQUE MEJÍAS QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/jfg/mao
C.C.: Expediente n.º 369-2022, partido Costa Rica Primero
Ref., No.: 265 -2023